

RES.H.Nº 1838-25-

SALTA, 05 NOV. 2025

EXP 450 / 2025 - HUM -UNSa

VISTO:

El Trámite 1384 / 2025 - HUM -UNSa mediante el cual la Mg. Silvia Castillo, la Lic. Anita Cruz y la Dra. María R. Chachagua, solicitan aval académico para la realización del taller titulado: *"Criminología mediática y deseo de castigo social: narrativas periodísticas, ética y responsabilidad comunicacional"*, a cargo del Lic. Sebastián Cardozo; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo los días 20 y 21 de noviembre del corriente año y se desarrollará en modalidad virtual, en dos encuentros de dos horas cada uno, y estará destinada a estudiantes de la carrera de Ciencias de la Comunicación, periodistas y público interesado en la temática;

QUE el taller tiene como objetivos específicos:

- Analizar cómo los medios construyen los encuadres noticiosos sobre el delito, la justicia penal y la figura del delincuente.
- Identificar recursos narrativos, estéticos y discursivos que inciden en la percepción social del castigo y la inseguridad.
- Analizar críticamente el acceso, la selección y el uso de fuentes de información en la producción periodística de noticias sobre delitos.
- Reflexionar sobre el rol ético del periodismo frente a la espectacularización del crimen y la demanda de venganza social.
- Proponer prácticas comunicacionales responsables, plurales y contextualizadas.

QUE la actividad amerita el otorgamiento del aval solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

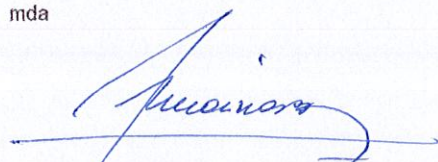
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

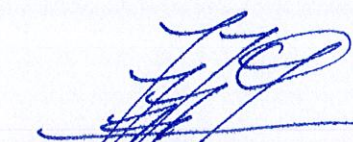
ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización del taller titulado: *"Criminología mediática y deseo de castigo social: narrativas periodísticas, ética y responsabilidad comunicacional"*, a cargo del Lic. Sebastián Cardozo, que se llevará a cabo los días 20 y 21 de noviembre de 2025 con modalidad virtual.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a las docentes solicitantes del aval, Escuela de Ciencias de la Comunicación, CUEH y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda


Dr. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa